

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 23/10/2017, del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, por la que se hace pública la formalización del contrato perteneciente al expediente 2017/006195 (referencia 2017-0-0003) procedimiento abierto del suministro e instalación de central de esterilización para investigación en el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, susceptible de ser financiado con fondos Feder (Programa Operativo: Feder 2014-2020/ FPA0090003). [2017/12685]

1. Entidad:

- a) Organismo: "Servicio de Salud de Castilla La-Mancha" Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros
- c) Número de expedientes: 2017/006195.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante; <http://perfildelcontratante.jccm.es/picos/>
<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e Instalación de central de esterilización para investigación en el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo.
- c) Lotes: No
- d) CPV: 33191000-5
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOCM.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de agosto del 2017.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- d) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 83.853,22 euros (IVA excluido)

5. Presupuesto máximo de licitación: 83.853,22 euros (IVA excluido)

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2017
- c) Contratistas, Importe adjudicado:
BMT Iberia, S.L.CIF-B84222264 por un importe de 68.000,00 euros cantidad a la que se añadirán 14.280,00 € en concepto de IVA, siendo el importe total 82.280,00 euros.
- d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Por resultar la oferta económicamente más ventajosa tal como se expone en la resolución de adjudicación de 13 de octubre de 2017, publicada en <http://perfilcontratante.jccm.es/picos>.

La Directora Gerente del Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo (Sescam), actuando en uso de las facultades conferidas en los Artículos 316, 317 y 318 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE N° 276 de 16 de noviembre de 2011) y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto 166/2015 de Estructura Orgánica y Funciones del Servicio de Salud de Castilla-La

Mancha y por Resolución de 6 de noviembre de 2015 del Sescam, sobre delegación de competencias (DOCM N° 231 de 25 de noviembre de 2015).

Toledo, 23 de octubre de 2017

La Directora Gerente
(Por delegación de Competencias
de la Dirección-Gerencia del Sescam
Resolución de 06/11/2015
DOCM nº 231 de 25/11/2015)
BLANCA PARRA VÁZQUEZ